



Asamblea General

Distr. limitada
10 de noviembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 68 del programa

Informe del Consejo de Derechos Humanos

Namibia*: enmiendas al proyecto de resolución A/C.3/61/L.18

**Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos
encargado de elaborar un proyecto de declaración de
conformidad con el párrafo 5 de la resolución 49/214
de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994**

1. Sustitúyase el párrafo 1 de la parte dispositiva por el siguiente:
 1. *Expresa su reconocimiento* al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos por la labor que ha llevado a cabo para elaborar un proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas;
2. Sustitúyase el párrafo 2 de la parte dispositiva por el siguiente:
 2. *Decide* aplazar el examen y la adopción de medidas sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas a fin de disponer de más tiempo para seguir celebrando consultas al respecto;
3. Añádase el nuevo párrafo 3 en la parte dispositiva:
 3. *Decide también* concluir el examen de la Declaración antes de que termine el sexagésimo primer período de sesiones.

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Estados de África.

